

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 168 Lunes 31 de agosto de 2020 Pág. 5852

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4791 ELTEAN, S.A.

La Administradora Única de la Compañía ha acordado convocar Junta General de accionistas que se celebrará el día 6 de octubre de 2020 a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda, si fuera precisa, el día 7 de octubre de 2020 a las diez horas, en ambos casos en la Notaría de D. JOSÉ PERFECTO VERDÚ BELTRÁN, sita en la calle Serrano, n.º 15, Entlo., de Alicante, 03003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Auditoría del mismo ejercicio, así como de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad y gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad con plazo de duración de un año, ejercicio 2020.

Tercero.- Cambio de domicilio social y modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se le informa del derecho de información de los accionistas de acuerdo con los artículos 197, 272 y concordante de la Ley de Sociedades de Capital respecto de los puntos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General y del derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de aquella y el Informe del Auditor de cuentas, así como del derecho de asistencia que podrán ejercitar los accionistas de conformidad con los estatutos y la legislación vigente.

Alicante, 26 de agosto de 2020.- Administradora única, M.ª Teresa González Montarroso.

ID: A200036907-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958